

Dossier de prensa



Cuando compras **PRODUCTOS ORIGINALES ...**

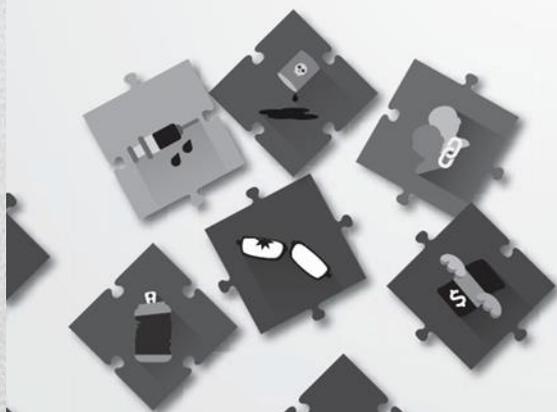
- Estás potenciando la innovación, la investigación y estás creando cultura.
- Ayudas a que se genere empleo.
- Financias los servicios públicos de tu ciudad.
- Estás protegiendo tus derechos como consumidor.



TU DECISIÓN IMPORTA

Cuando compras **FALSIFICACIONES** o productos en **VENTA AMBULANTE ILEGAL ...**

- Estás fomentando el crimen organizado y la explotación laboral.
- Destruyes la cultura y frenas la innovación.
- Estás renunciando a tus derechos como consumidor.
- Estás contribuyendo a la destrucción de empleos.



El Ayuntamiento de Madrid advierte contra la compra de mercancía falsificada

31/01/2016

Madrid, 31 ene (EFE).- El Ayuntamiento de Madrid reactivará este martes una campaña destinada a informar a los ciudadanos de las consecuencias sociales, económicas y para la salud que supone la adquisición de falsificaciones en puestos callejeros ilegales o en Internet.

La campaña, que ya fue realizada en diciembre pasado, prevé la colocación de carteles con el lema "Tu decisión importa. Cada vez que compras eliges qué sociedad construyes" y consejos para todos los consumidores en cien marquesinas de toda la ciudad durante siete días a partir del 2 de febrero, informa el Ayuntamiento en una nota de prensa.

"Es fundamental que la ciudadanía sea responsable de las compras que realiza", dice la directora de Comercio y Emprendimiento, Concha Díaz de Villegas, que ha diseñado esta campaña desde el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento, conjuntamente con la Oficina Española de Patentes y Marcas y con la colaboración de más de una treintena de entidades empresariales.

Los promotores de la campaña han editado unos folletos, que también serán divulgados a través de Internet, para advertir que la compra de falsificaciones o productos en la venta ambulante ilegal fomenta el crimen organizado y la explotación laboral, destruye la cultura y frena la innovación, elimina los derechos como consumidor y contribuye a la destrucción de empleo.

La nota del Ayuntamiento de Madrid añade que "está demostrada la vinculación entre falsificaciones y financiación a grupos responsables del tráfico de drogas, personas o blanqueo de capital".

La campaña pretende informar a los consumidores de los "graves riesgos" para la salud y la seguridad que representa la venta ambulante ilegal, "especialmente si hablamos de productos de consumo, y alimentos tanto envasados como sin envasar", advierte Díaz de Villegas.

Este tipo de venta, dice el Ayuntamiento, "vulnera toda la cadena de control y seguridad alimentaria que se establece tanto por las administraciones como por las empresas y establecimientos de comercialización de alimentos".

La venta ilegal, dice el Ayuntamiento tiene además "graves efectos negativos" sobre la economía y el empleo y advierte de la percepción errónea de que cuando se trata de productos no alimentarios no se produce ningún efecto negativo.

Según datos oficiales de 2014, la venta ilegal de falsificaciones fue la causante de que se dejasen de crear 30.000 puestos de trabajo, mientras que Sanidad estima que el 80% de los medicamentos que se venden por Internet son falsificados.

Tras informar de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Agencia Estatal de Administración Tributaria incautaron el año pasado mercancía que habría alcanzado en el mercado un valor superior a 300 millones de euros, el Ayuntamiento dice que las falsificaciones incluyen, además de productos tradicionales, piezas de avión y recambios de automóviles. EFE

elEconomista.es

Domingo, 31 de Enero de 2016

Actualizado a las 12:52

El Ayuntamiento de Madrid advierte contra la compra de mercancía falsificada

31/01/2016 - 12:52



Madrid, 31 ene (EFE).- El Ayuntamiento de Madrid reactivará este martes una campaña destinada a informar a los ciudadanos de las consecuencias sociales, económicas y para la salud que supone la adquisición de falsificaciones en puestos callejeros ilegales o en Internet.

Tu decisión importa. Cada vez que compras eliges qué sociedad construyes

El Ayuntamiento de Madrid advierte contra la compra de mercancía falsificada

Redacción - Domingo, 31 de enero de 2016 12:55

Archivado en:

- [comercio chino Madrid](#)



El **Ayuntamiento de Madrid** reactivará una campaña destinada a informar a los ciudadanos de las consecuencias sociales, económicas y para la [salud](#) que supone la **adquisición de falsificaciones** en puestos callejeros ilegales o en Internet.

La campaña, que ya fue realizada en diciembre pasado, prevé la colocación de carteles con el lema "**Tu decisión importa. Cada vez que compras eliges qué sociedad construyes**" y consejos para todos los consumidores en cien marquesinas de toda la ciudad durante siete días a partir del 2 de febrero, informa el Ayuntamiento en una nota de prensa.

"Es fundamental que la ciudadanía sea responsable de las compras que realiza", dice la directora de Comercio y Emprendimiento, **Concha Díaz de Villegas**, que ha diseñado esta campaña desde el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento, conjuntamente con la **Oficina Española de Patentes y Marcas** y con la colaboración de más de una treintena de entidades empresariales.

Los promotores de la campaña han editado unos folletos, que también serán divulgados a través de **Internet**, para advertir que la compra de falsificaciones o productos en la venta ambulante ilegal fomenta el crimen organizado y la explotación laboral, destruye la [cultura](#) y frena la innovación, elimina los derechos como consumidor y contribuye a la destrucción de empleo.

La nota del **Ayuntamiento de Madrid** añade que "está demostrada la vinculación entre falsificaciones y financiación a grupos responsables del [tráfico](#) de drogas, personas o blanqueo de capital".

La campaña pretende informar a los consumidores de los "graves riesgos" para la [salud](#) y la seguridad que representa la venta ambulante ilegal, "especialmente si hablamos de productos de consumo, y alimentos tanto envasados como sin envasar", advierte Díaz de Villegas.

Este tipo de venta, dice el Ayuntamiento, "vulnera toda la cadena de control y seguridad alimentaria que se establece tanto por las administraciones como por las empresas y establecimientos de comercialización de alimentos".

La venta ilegal, dice el Ayuntamiento tiene además "graves efectos negativos" sobre la [Economía](#) y el empleo y advierte de la percepción errónea de que cuando se trata de productos no alimentarios no se produce ningún efecto negativo.

Según datos oficiales de 2014, la venta ilegal de falsificaciones fue la causante de que se dejasen de crear 30.000 puestos de trabajo, mientras que Sanidad estima que el 80% de los medicamentos que se venden por [Internet](#) son falsificados.

Tras informar de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Agencia Estatal de Administración Tributaria incautaron el año pasado mercancía que habría alcanzado en el mercado un valor superior a 300 millones de euros, el Ayuntamiento dice que las falsificaciones incluyen, además de productos tradicionales, piezas de avión y recambios de automóviles.



El día 2 vuelve la campaña contra la venta ambulante ilegal y de falsificaciones de la Dirección de Comercio y Emprendimiento y la Oficina Española de Patentes y Marcas

"Es fundamental que la ciudadanía sea responsable de las compras que realiza". Las palabras son de la directora de Comercio y Emprendimiento, Concha Díaz de Villegas, y resumen el objetivo de la campaña contra la venta ambulante ilegal que el Ayuntamiento retoma bajo el lema "Tu decisión importa. Cada vez que compras, eliges qué sociedad construyes". Es la segunda edición de esta iniciativa -la primera se desarrolló el pasado mes de diciembre- puesta en marcha por la Dirección de Comercio y Emprendimiento, del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, y la Oficina Española de Patentes y Marcas, en colaboración con más de una treintena de entidades empresariales.

Esta campaña, que se desarrolla durante una semana, nace de la colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Oficina Española de Patentes y Marcas. Con esta iniciativa, la primera que realizan conjuntamente, se inaugura una nueva etapa en las relaciones entre ambas instituciones.

Con el lema "tu decisión importa" se involucra directamente a las consumidoras y a los consumidores de las consecuencias que acarrea el dirigirse a este tipo de venta. Precisamente porque uno de los objetivos fundamentales es concienciar a la ciudadanía de la importancia que tiene cada decisión de compra y los peligros que representa la venta ambulante ilegal. Especial importancia tienen la salud y seguridad de los ciudadanos. Un tema en el que insistió la directora ya que se trata de "graves riesgos para la salud y seguridad de las personas, especialmente si hablamos de productos de consumo, y alimentos tanto envasados como sin envasar, puesto que se vulnera toda la cadena de control y seguridad alimentaria que se establece tanto por las administraciones como por las empresas y establecimientos de comercialización de alimentos".

Pero además, la venta ilegal tiene graves efectos negativos sobre la economía y el empleo. "Existe la falsa percepción de que cuando se trata de productos no alimentarios no se produce ningún efecto negativo", aduce Díaz de Villegas para detallar a continuación algunas de las repercusiones que tiene la venta ilegal.

Según datos oficiales de 2014, se dejaron de crear 30.000 puestos de trabajo por las falsificaciones. Además, Sanidad estima que el 80% de los medicamentos que se venden por Internet son falsificados y advierte de sus consecuencias; mientras que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Agencia Estatal de Administración Tributaria incautaron mercancía que habría alcanzado en el mercado un valor superior a 300 millones de euros. Las falsificaciones ya no sólo afectan a los productos tradicionales. Piezas de avión y recambios de automóviles, por ejemplo, también se falsifican.

El díptico recoge toda la información e involucra directamente al consumidor a que sea responsable con sus decisiones a la hora de asumir ciertos riesgos o acudir a lo seguro, es decir, los pros y contras de dirigirse a una venta de confianza y legal, por un lado, o acudir a un tipo de venta sin garantía e ilegal.

Más de 100 marquesinas distribuidas por toda la ciudad recogerán el lema "Tu decisión importa" y los consejos oportunos visibles para todos los consumidores. Además, los dípticos se distribuirán por Internet a través de las redes sociales.

Pros y contras

Los folletos informan que al comprar falsificaciones o productos en la venta ambulante ilegal se está fomentando el crimen organizado y la explotación laboral; se destruye la cultura y frena la innovación; se renuncia a los derechos como consumidor y se contribuye a la destrucción de empleo.

Los beneficios de comprar productos originales son que se potencia la innovación, la investigación y se crea cultura; se ayuda a generar empleo; se financian los servicios públicos de la ciudad y se protegen los derechos que tienen los consumidores.

Estos son los mensajes centrales que se difunden, en un lenguaje en segunda persona, haciendo participe al consumidor (estás fomentando, estás potenciando, destruyes, ayudas, etcétera) y responsabilizando al comprador de sus decisiones.

Falsificaciones

Todo producto falsificado no sólo supone un riesgo para la salud y seguridad de los ciudadanos como ya se ha señalado, sino que está demostrada la vinculación entre falsificaciones y financiación a grupos responsables del tráfico de drogas, personas o blanqueo de capital.

Los productos falsificados que más se compran en la venta ambulante ilegal son: artículos de vestir, perfumería y cosmética, marroquinería y complementos, artículos y prendas deportivas, calzado y relojería, joyería y bisutería y soportes audiovisuales.

En la actualidad se acepta socialmente esa estructura ilegal de los denominados "manteros" o "productos pirata" sin tomar conciencia de las consecuencias negativas que supone la permisividad de este fenómeno para los consumidores, el comercio, los artistas, el empleo, la industria, la hacienda pública y la imagen de la ciudad.

1 de febrero de 2016

Y LA VENTA AMBULANTE ILEGAL

Cien marquesinas exhiben una campaña contra las falsificaciones

Cien marquesinas distribuidas por toda la ciudad exhiben desde este martes y durante siete días una campaña contra las falsificaciones y la venta ambulante ilegal de la Dirección de Comercio y Emprendimiento del Ayuntamiento de Madrid y la Oficina Española de Patentes y Marcas.

El lema es 'Tu decisión importa...' y aporta una serie de consejos para los consumidores. Los promotores de la campaña han asegurado que en 2014 se dejaron de crear 30.000 puestos de trabajo por las falsificaciones y el volumen de las incautaciones superó los 300 millones de euros.

El Ayuntamiento retoma de este modo la segunda edición de la campaña contra la venta ambulante ilegal, que cuenta con más de una treintena de entidades empresariales. "Es fundamental que la ciudadanía sea responsable de las compras que realiza", ha explicado la directora de Comercio y Emprendimiento, Concha Díaz de Villegas.

La directora ha alertado en un comunicado de los "graves riesgos para la salud y seguridad de las personas, especialmente si se trata de productos de consumo, alimentos tanto envasados como sin envasar, puesto que se vulnera toda la cadena de control y seguridad alimentaria".

Pero además, la venta ilegal tiene graves efectos negativos sobre la economía y el empleo. "Existe la falsa percepción de que cuando se trata de productos no alimentarios no se produce ningún efecto negativo", según Díaz de Villegas.

Según datos oficiales de 2014, se dejaron de crear 30.000 puestos de trabajo por las

falsificaciones. Además, Sanidad estima que el 80 por ciento de los medicamentos que se venden por Internet son falsificados y advierte de sus consecuencias.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Agencia Estatal de Administración Tributaria incautaron mercancía que habría alcanzado en el mercado un valor superior a 300 millones de euros. Además las falsificaciones ya no sólo afectan a los productos tradicionales: piezas de avión y recambios de automóviles, por ejemplo, también se falsifican.

La campaña incluye dípticos que se distribuirán a través de las redes sociales. El díptico recoge toda la información e involucra directamente al consumidor a que sea responsable con sus decisiones a la hora de asumir ciertos riesgos o acudir a lo seguro, es decir, los pros y contras de dirigirse a una venta de confianza y legal, por un lado, o acudir a un tipo de venta sin garantía e ilegal.

Los folletos informan de que al comprar falsificaciones o productos en la venta ambulante ilegal se está fomentando el crimen organizado y la explotación laboral, además de destruir la cultura y frenar la innovación, renunciar a los derechos como consumidor y contribuir a la destrucción de empleo.

Los productos falsificados que más se compran en la venta ambulante ilegal son artículos de vestir, perfumería y cosmética, marroquinería y complementos, artículos y prendas deportivas, calzado y relojería, joyería y bisutería y soportes audiovisuales.

"En la actualidad se acepta socialmente esa estructura ilegal de los denominados 'manteros' o 'productos pirata' sin tomar conciencia de las consecuencias negativas que supone la permisividad de este fenómeno para los consumidores, el comercio, los artistas, el empleo, la industria, la hacienda pública y la imagen de la ciudad", ha añadido el Ayuntamiento.

MADRID. EL AYUNTAMIENTO LANZA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA CAMPAÑA ANTIPIRATEO 'TÚ DECISIÓN IMPORTA'

01/02/2016

El Ayuntamiento de Madrid ha lanzado la segunda edición de la campaña contra la venta ambulante de productos pirateados, con el lema 'Tú decisión importa', que tiene por objetivo concienciar a los ciudadanos sobre las consecuencias de esta práctica

Según informó hoy el Consistorio madrileño en un comunicado, la campaña se ha puesto en marcha desde la Dirección de Comercio y Emprendimiento del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, y la Oficina Española de Patentes y Marcas. Es la primera vez que se realiza esta campaña, que dura una semana, y colaboran más de 30 empresas.

Concha Díaz de Villegas, directora de Comercio y Emprendimiento, señaló que el objetivo fundamental de la iniciativa es que "la ciudadanía sea responsable de las compras que realiza".

Díaz de Villegas insistió en que la venta ilegal conlleva "graves riesgos para la salud y seguridad de las personas", lo que afecta especialmente a "productos de consumo", porque "se vulnera toda la cadena de control y seguridad alimentaria" de administraciones y empresas y establecimientos de comercialización de alimentos.

FALSA PERCEPCIÓN DEL IMPACTO

Por otra parte, Díaz de Villegas observó que "existe la falsa percepción de que cuando se trata de productos no alimentarios no se produce ningún efecto negativo" para la economía y el empleo, pero "según datos oficiales de 2014, las falsificaciones evitaron la creación de 30.000 puestos de trabajo".

Además, el Ayuntamiento comunica que Sanidad estima que un "80% de los medicamentos comercializados por Internet son falsificados", al nivel de sectores como la aeronáutica.

Más de 100 marquesinas distribuidas por toda la ciudad recogerán el lema 'Tu decisión importa', con consejos. Además, se distribuirán dípticos informativos a través de las redes sociales, donde se habla de los pros y contras de la compra de confianza y legal, frente a una compra ilegal.

BENEFICIOS DE LOS PRODUCTOS ORIGINALES

También hay folletos informativos para concienciar sobre las consecuencias de la venta ambulante ilegal: fomento del crimen organizado, explotación laboral, destrucción de cultura y empleo y renuncia a los derechos como consumidor. Por otra parte, los beneficios de comprar productos originales serían: potenciación de la innovación y la investigación; creación de cultura; más empleo; financiación de servicios públicos de la ciudad y protección de los consumidores.

Los productos falsificados más demandados son prendas, perfumería y cosmética, marroquinería y complementos, artículos y prendas deportivas, calzado y relojería, joyería y bisutería y soportes audiovisuales.

El Consistorio pone énfasis en que "se acepta socialmente esa estructura ilegal de los denominados 'manteros' o 'productos pirata' sin tomar conciencia de las consecuencias negativas" para "consumidores, el comercio, los artistas, el empleo, la industria, la hacienda pública y la imagen de la ciudad".



MADRID. EL AYUNTAMIENTO LANZA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA CAMPAÑA ANTIPIRATEO 'TÚ DECISIÓN IMPORTA'

lainformacion.com

Lunes, 01 de febrero del 2016 - 13:46

MADRID,

01

(SERVIMEDIA)

El **Ayuntamiento de Madrid** ha lanzado la segunda edición de la campaña contra la venta ambulante de productos pirateados, con el lema 'Tú decisión importa', que tiene por objetivo concienciar a los ciudadanos sobre las consecuencias de esta práctica. Según informó hoy el Consistorio madrileño en un comunicado, la campaña se ha puesto en marcha desde la Dirección de Comercio y Emprendimiento del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, y la **Oficina Española de Patentes y Marcas**. Es la primera vez que se realiza esta campaña, que dura una semana, y colaboran más de 30 empresas.

Concha Díaz de Villegas, directora de Comercio y Emprendimiento, señaló que el objetivo fundamental de la iniciativa es que "la ciudadanía sea responsable de las compras que realiza".

Díaz de Villegas insistió en que la venta ilegal conlleva "graves riesgos para la salud y seguridad de las personas", lo que afecta especialmente a "productos de consumo", porque "se vulnera toda la cadena de control y seguridad alimentaria" de administraciones y empresas y establecimientos de comercialización de alimentos.

FALSA PERCEPCIÓN DEL IMPACTO

Por otra parte, Díaz de Villegas observó que "existe la falsa percepción de que cuando se trata de productos no alimentarios no se produce ningún efecto negativo" para la economía y el empleo, pero "según datos oficiales de 2014, las falsificaciones evitaron la creación de 30.000 puestos de trabajo".

Además, el Ayuntamiento comunica que Sanidad estima que un "80% de los medicamentos comercializados por Internet son falsificados", al nivel de sectores como la aeronáutica.

Más de 100 marquesinas distribuidas por toda la ciudad recogerán el lema 'Tu decisión

importa', con consejos. Además, se distribuirán dípticos informativos a través de las redes sociales, donde se habla de los pros y contras de la compra de confianza y legal, frente a una compra ilegal.

BENEFICIOS DE LOS PRODUCTOS ORIGINALES

También hay folletos informativos para concienciar sobre las consecuencias de la venta ambulante ilegal: fomento del crimen organizado, explotación laboral, destrucción de cultura y empleo y renuncia a los derechos como consumidor. Por otra parte, los beneficios de comprar productos originales serían: potenciación de la innovación y la investigación, creación de cultura, más empleo, financiación de servicios públicos de la ciudad y protección de los consumidores.

Los productos falsificados más demandados son prendas, perfumería y cosmética, marroquinería y complementos, artículos y prendas deportivas, calzado y relojería, joyería y bisutería y soportes audiovisuales.

El Consistorio pone énfasis en que "se acepta socialmente esa estructura ilegal de los denominados 'manteros' o 'productos pirata' sin tomar conciencia de las consecuencias negativas" para "consumidores, el comercio, los artistas, el empleo, la industria, la hacienda pública y la imagen de la ciudad".

(SERVIMEDIA) 01-FEB-16 EMF/gja



servimedia.es
Líder en Información Social

Noticias

[Autonomías](#)

01/02/2016 13:56

Madrid. El Ayuntamiento lanza la segunda edición de la campaña antipiratero 'Tú decisión importa'

El Ayuntamiento de Madrid ha lanzado la segunda edición de la campaña contra la venta ambulante de productos pirateados, con el lema 'Tú decisión importa', que tiene por objetivo concienciar a los ciudadanos sobre las consecuencias de esta práctica.

El Ayuntamiento lanza una campaña contra la venta ambulante ilegal

Cien marquesinas distribuidas por toda la ciudad exhiben desde este martes y durante siete días una campaña contra las falsificaciones y la venta ambulante ilegal de la Dirección de Comercio y Emprendimiento del Ayuntamiento de Madrid y la Oficina Española de Patentes y Marcas.

El lema es *'Tu decisión importa...'* y aporta una serie de consejos para los consumidores. Los promotores de la campaña han asegurado que en 2014 se dejaron de crear 30.000 puestos de trabajo por las falsificaciones y el volumen de las incautaciones superó los 300 millones de euros.

El Ayuntamiento retoma de este modo la segunda edición de la campaña contra la venta ambulante ilegal, que cuenta con más de una treintena de entidades empresariales. "Es fundamental que la ciudadanía sea responsable de las compras que realiza", ha explicado la directora de Comercio y Emprendimiento, Concha Díaz de Villegas.

La directora ha alertado en un comunicado de los "graves riesgos para la salud y seguridad de las personas, especialmente si se trata de productos de consumo, alimentos tanto envasados como sin envasar, puesto que se vulnera toda la cadena de control y seguridad alimentaria".

Pero además, la venta ilegal tiene graves efectos negativos sobre la economía y el empleo. "Existe la falsa percepción de que cuando se trata de productos no alimentarios no se produce ningún efecto negativo", según Díaz de Villegas.

Según datos oficiales de 2014, se dejaron de crear 30.000 puestos de trabajo por las falsificaciones. Además, Sanidad estima que el 80 por ciento de los medicamentos que se venden por Internet son falsificados y advierte de sus consecuencias.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Agencia Estatal de Administración Tributaria incautaron mercancía que habría alcanzado en el mercado un valor superior a 300 millones de euros. Además las falsificaciones ya no sólo afectan a los productos

tradicionales: piezas de avión y recambios de automóviles, por ejemplo, también se falsifican.

La campaña incluye dípticos que se distribuirán a través de las redes sociales. El díptico recoge toda la información e involucra directamente al consumidor a que sea responsable con sus decisiones a la hora de asumir ciertos riesgos o acudir a lo seguro, es decir, los pros y contras de dirigirse a una venta de confianza y legal, por un lado, o acudir a un tipo de venta sin garantía e ilegal.

Los folletos informan de que al comprar falsificaciones o productos en la venta ambulante ilegal se está fomentando el crimen organizado y la explotación laboral, además de destruir la cultura y frenar la innovación, renunciar a los derechos como consumidor y contribuir a la destrucción de empleo.

Los productos falsificados que más se compran en la venta ambulante ilegal son artículos de vestir, perfumería y cosmética, marroquinería y complementos, artículos y prendas deportivas, calzado y relojería, joyería y bisutería y soportes audiovisuales.

"En la actualidad se acepta socialmente esa estructura ilegal de los denominados 'manteros' o 'productos pirata' sin tomar conciencia de las consecuencias negativas que supone la permisividad de este fenómeno para los consumidores, el comercio, los artistas, el empleo, la industria, la hacienda pública y la imagen de la ciudad", ha añadido el Ayuntamiento.